

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14134 *Anuncio del Ayuntamiento de Santander por el que se convoca Concurso de Proyectos, con selección previa de participantes para la Redacción del PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR DEL ÁREA ESPECÍFICA AE-87 (B) "FRENTE MARÍTIMO" DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE SANTANDER y el establecimiento de las Bases del Concurso de Proyectos.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santander 39002.
 - 4) Teléfono: 942 200 662.
 - 5) Telefax: 942 200 830.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@ayto-santander.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-santander.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 18 de mayo de 2015.
 - d) Número de expediente: 62/15.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Redacción del Plan Especial de Reforma Interior del Área Específica AE-87 (B 2) "Frente Marítimo del Plan General de Ordenación Urbana de Santander.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Término municipal.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71410000-5 Servicios de Urbanismo y 71240000-2 Servicios de Arquitectura, Ingeniería y Planificación.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Concurso de Proyectos con limitación de participantes, previa selección con intervención de Jurado.
 - d) Criterios de adjudicación: Los criterios de valoración del Jurado se detallan en la "cláusula 11 del PCAP" y son los siguientes: a) Ordenación urbanística y arquitectónica: se valorará el diseño urbano de la propuesta persiguiendo la creación de piezas de ciudad compleja donde se diversifiquen los usos, su interrelación y la dinámica resultante: 35 puntos. b) Ordenación del paisaje: Se valorará la creación de un conjunto armonioso y correctamente relacionado con su entorno: 10 puntos. c) Estrategia de movilidad del conjunto: se valorará la adecuada movilidad, tanto interna en el ámbito del proyecto, como externa en relación con la ciudad consolidada: 10 puntos. d) Modelo económico-financiero. Se valorará la sostenibilidad económica de la propuesta en los términos expresados en el pliego de condiciones técnicas particulares y la calidad, concreción y metodología del mismo: 10 puntos. e) Criterios de sostenibilidad e innovación. Se valorará la inclusión de

actuaciones que persigan mejoras ambientales y de la sostenibilidad de la propuesta: 5 puntos. f) Integración urbanística. Se valorarán aquellas medidas que favorezcan la fusión de las nuevas plazas urbanas objeto del Plan Especial con la ciudad consolidada, incluidas aquellas actuaciones que se propongan en el borde del ámbito de actuación para su mejor cohesión: 5 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 360.000 euros, IVA incluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 160.000 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): El adjudicatario del contrato será el Ganador del Concurso de Proyectos, previa selección como candidato.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 27 de mayo de 2015, fecha límite para la presentación de solicitudes a la selección previa para participar en el Concurso de Proyectos.
 - b) Modalidad de presentación: Las solicitudes se presentarán en las condiciones y acompañadas de la documentación que se especifica en las cláusulas 5 y 6 del PCAP y Bases del Concurso.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santander 39002.
 - 4) Dirección electrónica: contratacion@ayto-santander.es.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): 5
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: La apertura de las solicitudes de participación se realizarán en el Salón de Sesiones de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander.
 - b) Dirección: Plaza del Ayuntamiento, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Santander.
 - d) Fecha y hora: 28 de mayo de 2015, a las 12:00.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 16 de abril de 2015.
12. Otras informaciones: La redacción del Plan Especial y su financiación está prevista en el Convenio de Colaboración, suscrito entre las Administraciones: Ministerio de Fomento, Puertos del Estado, Autoridad Portuaria, Gobierno de Cantabria y Ayuntamiento de Santander.

Santander, 20 de abril de 2015.- El Concejal de Economía, Hacienda y Personal, en funciones.

ID: A150017838-1